

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 829/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:		15 de diciembre del 2022		CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 829/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:		14 de diciembre del 2027			
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN					
1 CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)				
2 SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia				
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Samsung Electronics Co Ltd 19 Chapin Rd., Building D Pine Brook, NJ 07058				
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO		
	Sound Tower	Samsung	MX-ST50B		
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO DE REPORTE		
			A3LMXST50B		
	TECNOLOGÍA	BLUETOOTH + BLE			
6	FRECUENCIAS DE OPERACIÓN (MHz)	2.402 – 2.480			
7	POTENCIA DE SALIDA MÁXIMA CONDUCTIDA (dBm)	BT Modo DH5 2.402MHz: 5,59 2.441MHz: 5,37 2.480MHz: 5,45 Modo 3DH5 2.402MHz: 8,35 2.441MHz: 8,21 2.480MHz: 8,14 BLE Modo 1M 2.402MHz: 2,94 2.440MHz: 2,91 2.480MHz: 2,67			
8	TIPO DE MODULACIÓN	BT: GFSK (1Mbps), $\pi/4$ DQPSK (2Mbps), 8DPSK (3Mbps) BLE: GFSK			
9	NÚMERO DE CANALES	BT: 79 BLE: 40			
10	TIPO DE ANTENA	PCB			
11	GANANCIA DE ANTENA (dBi)	3,41			

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-10615/2022

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 829/2022

12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
Observación. - - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo. Nota. - i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.		



Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-10615/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2-615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo